

**Comisión Permanente  
 de Educación Cívica y Capacitación**

**MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN  
 PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN, EL 03 DE OCTUBRE DE  
 2019.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, procede a elaborar la minuta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de referencia, en los términos siguientes:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 09:35 horas del día **03 de Octubre de 2019**, en la Sala de Sesiones "Dr. Manuel Ovilla Mandujano" del Consejo General, sito en Periférico Sur Poniente número 2185, Colonia Penipak de esta Ciudad, tuvo verificativo la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, conforme a lo dispuesto por los artículos 72, 73 y 77 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; 7, numeral 1, fracción I, inciso d), 8, 9, 10, 12, 13 y 14 del Reglamento Interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de referencia, en ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 46, 53 inciso B, fracciones I, II y III; 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, acto seguido solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión realizara la verificación del quórum legal.

En atención a ello, la Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, hizo constar la presencia de la integrante de la Comisión:

Integrante	
Blanca Estela Parra Chávez	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Edmundo Henríquez Arellano	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión

Con base en lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 49 y 60, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, la Secretaria Técnica, hizo constar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**En uso de la voz:**

La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, solicitó la Secretaria Técnica, hiciera constar la presencia de representantes de Partidos Políticos.

*[Handwritten signature and initials]*

**Comisión Permanente  
de Educación Cívica y Capacitación****En uso de la voz:**

La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, hizo mención que se encontraban presentes los siguientes representantes de partido político:

Integrante	Partido Político
Lic. Ruperto Hernández Pereyra	Representante Propietario del PAN
Prof. Mario Cruz Velázquez	Representante Propietario del PT
Lic. Elías Antonio Argueta Ruiz	Representante Propietario del PCHU

**En uso de la voz:**

La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día.

**En uso de la voz:**

La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, dijo que correspondía a la Declaratoria de instalación de la Sesión de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación.

**En uso de la voz:**

La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, dijo que habiéndose determinado el quórum legal establecido en el artículo 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones, se declaró instalada la sesión extraordinaria. Asimismo, solicitó a la Secretaria Técnica, hacer del conocimiento de los integrantes de la Comisión, los puntos del orden del día a tratar en la presente sesión.

**En uso de la voz:**

La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, dio lectura a los puntos del orden del día a tratar en la sesión, siendo los siguientes:

- I. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
- II. Declaratoria de instalación de la Sesión de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, por el que se aprueba el informe

## **Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación**

de actividades correspondiente al tercer trimestre del año 2019, de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

- V. Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por el que se aprueba el tercer informe trimestral de actividades del año 2019, de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, que se rendirá ante el Consejo General de este Organismo Público Local Electoral.

**En uso de la voz:**

La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de los miembros que integran la Comisión el proyecto del orden del día, al no existir alguna observación al mismo, instruyó a la Secretaria Técnica efectuara la votación correspondiente.

**En uso de la voz:**

La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes.

**En uso de la voz:**

La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, instruyó a la Secretaria Técnica a continuar con la sesión.

**En uso de la voz:**

La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, asimismo hizo constar que siendo las 09:38 hrs se incorporó a la sesión el siguiente representante de partido político:

Integrante	Partido Político
Lic. Guadalupe Moguel González	Representante Propietario de Nueva Alianza Chiapas

De esta forma, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente para entrar de lleno al desahogo de los mismos, siendo aprobado por unanimidad de votos. Una vez

## Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación

desahogados los puntos primero al tercero del orden del día, la sesión extraordinaria se desarrolló de la siguiente manera:

### **PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, por el que se aprueba el informe de actividades correspondiente al tercer trimestre del año 2019, de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

#### **En uso de la voz:**

La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el punto en referencia, con las siguientes intervenciones:

#### **EN PRIMERA RONDA.**

#### **En uso de la voz:**

La Mtra. Blanca Estela Parra Chávez, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, intervino para *destacar el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2019, de los trabajos realizados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación durante este último trimestre; ha cumplido a cabalidad las metas establecidas programadas de manera mensual; al día de hoy tenemos cien por ciento (100 %) de las actividades planeadas y aprobadas ante el Consejo General el año pasado; así mismo reconoció el equipo de trabajo por la capacidad, compromiso y esfuerzo institucional; dado algunas de las actividades que no fueron calendarizadas y programadas están siendo desarrolladas.*

#### **En uso de la voz:**

El Lic. Edmundo Henríquez Arellano, Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, *felicitó a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, y a la Presidenta de la Comisión del ramo, por todas las actividades del tercer trimestre, al ver que es algo novedoso haberse integrado a la Comisión hace 4 meses como Consejeros Electorales, y que ha sido una gran sorpresa el profesionalismo, la capacidad y sobre todo el interés por hacer bien las tareas de la Dirección Ejecutiva, en el que se destacan las actividades muy importantes, como son la conformación de un Comité Editorial y elaborar el Lineamiento Editorial, además del Concurso de Cartel y Fotografía, implicando un mayor esfuerzo, y que se encuentra en la etapa de darle like a las personas que participaron, y para poder terminar con estos concursos, proceder a la premiación y continuar con las elecciones infantiles; actividades muy importantes como es el desarrollo de las elecciones del Congreso Infantil, lo que consideró forma a la juventud en las cuestiones políticas y es uno de los objetivos de la Dirección Ejecutiva.*

## **Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación**

La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, *precisó el reconocimiento de la labor de la Dirección Ejecutiva y de las actividades que se dan cuenta en este informe trimestral, como también la mención de la Consejera Blanca Estela Parra que se encuentran actividades ya calendarizadas realizadas con entusiasmo, profesionalismo y sobre todo con respeto, que corresponde a la Dirección de Educación Cívica que se considera a todos los sectores. Las actividades para niñas, niños, jóvenes, adultos y para las diferentes regiones del Estado con sus particularidades y sus dificultades para que se pueda lograr llegar a ellos y tener acciones efectivas que contribuyan a una mayor educación cívica y a una mayor conciencia ciudadana.*

Asimismo, y al no existir más intervenciones instruyó a la Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Acuerdo de referencia.

### **En uso de la voz:**

La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Acuerdo; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. Una vez aprobado el documento de referencia, se instruyó a la de la voz, remitir el Acuerdo a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, para los efectos enunciados en el artículo 49 Fracc. XVII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, asimismo a continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por el que se aprueba el tercer informe trimestral de actividades del año 2019, de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, que se rendirá ante el Consejo General de este Organismo Público Local Electoral.

Asimismo hizo constar que siendo las 09:40 hrs se incorporó a la sesión el siguiente representante de partido político:

Integrante	Partido Político
Lic. Marco Vinicio Barrera Moguel	Representante suplente de MORENA

## **Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación**

### **En uso de la voz:**

La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el punto en referencia, sin ninguna intervención por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación.

Asimismo, instruyó a la Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Acuerdo de referencia.

### **En uso de la voz:**

La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Acuerdo; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. Una vez aprobado el documento de referencia, se instruyó a la de la voz, remitir el Acuerdo a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, para los efectos enunciados en el artículo 49 Fracc. XVII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto.

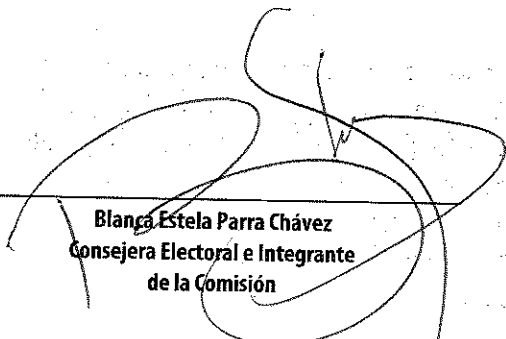
Al no haber ningún otro asunto que tratar y habiéndose agotado los puntos del orden del día de la sesión, siendo las 09:47 horas, del día 03 de Octubre de 2019, la Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria de Educación Cívica y Capacitación.

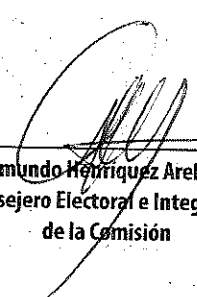
### **CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN "COMPROMETIDOS CON TU VOZ"**




Lic. Sofía Martínez de Castro León  
Consejera Electoral y Presidente de la Comisión

**Comisión Permanente  
de Educación Cívica y Capacitación**

  
Blanca Estela Parra Chávez  
Consejera Electoral e Integrante  
de la Comisión

  
Edmundo Henríquez Arellano  
Consejero Electoral e Integrante  
de la Comisión

  
Carolina del Carmen Zenón Estrada  
Secretaria Técnica de la Comisión

**RAZÓN.** - LA SUSCRITA CIUDADANA CAROLINA DEL CARMEN ZENÓN ESTRADA, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN, HACE CONSTAR QUE LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE FOJA, CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2019, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. CONSTE.

